

Circ. 2017/03  
Ref./ Marco general de organización frente a una  
emergencia.

Mayo – 2017

Sr. Apoderado:

En medio de las labores de cada día, me dirijo a Ud. y su familia, a través de la presente circular, para saludarle y compartir información importante relacionada con la vida del colegio.

**CASOS DE EMERGENCIA FRENTE A SISMOS Y OTRAS EVENTUALIDADES:** El colegio cuenta con un protocolo de actuación frente a emergencias, que está enmarcado en el Plan Integral de Seguridad Escolar. En caso de sismo o movimiento telúrico, consideramos los siguientes pasos:

1. Durante el evento, los docentes que están atendiendo a sus hijos, seguirán las instrucciones que se dictan en los simulacros de actuación frente a un siniestro. Les solicitamos que puedan proteger su cuerpo, bajo algún elemento que los proteja (mesa o pupitre) y que se alejen de las ventanas. Simultáneamente se abren las puertas de la sala de clases para mantener despejadas las vías de evacuación. Cada sala tiene designada una zona de seguridad. Si al momento del siniestro, los estudiantes se encuentran en las canchas deportivas externas, se dirigen directamente a la zona de seguridad, ubicada al centro de la cancha.
2. Después de transcurrido el evento, los docentes evacuan hacia las zonas de seguridad, siendo ellos los últimos en salir de la sala verificando que ningún estudiante se quede en su interior y llevando el libro de clases. Una vez en la zona de seguridad, el profesor/a toma asistencia y verifica que todos estén bien.
3. Para tener en cuenta:
  - a. Dentro de cada sección existe un encargado de emergencia, el cual estará plenamente identificado con sus elementos de seguridad distintivos. Esta persona es la responsable de entregar las instrucciones necesarias para dar continuidad al protocolo de seguridad.
  - b. El colegio tiene designado un grupo de personas que se harán cargo del cortar los suministros de luz y gas, para evitar un problema de mayor envergadura.
  - c. Siguiendo el protocolo, se verificará que el establecimiento esté sin ningún desperfecto y que en las zonas de seguridad se encuentren los cursos y la totalidad de alumnos con sus respectivos profesores. Posteriormente, los estudiantes podrán volver a la sala de clases.
  - d. Las puertas del colegio durante y después del evento permanecerán cerradas para mayor seguridad.
  - e. Tenemos todas las zonas demarcadas y cada cierto tiempo durante el año realizamos los operativos preventivos de emergencia.
  - f. Recordar que por norma de seguridad solos los apoderados pueden retirar a los alumnos del colegio.

Con esto les queremos transmitir que sus hijos estarán seguros y que procuraremos atenderlos a la brevedad, después que nos aseguremos del normal funcionamiento del establecimiento.

Entendemos que todos nos ponemos tensos frente a estas situaciones, pero no es conveniente que ustedes vengán en forma apresurada a retirar a sus hijos, ya que existen muchos más peligros en la calle al momento de acontecer una situación de emergencia.

Estamos atentos y seguiremos perfeccionando nuestros sistemas de emergencia interna y protocolos de actuación.

Me despido cordialmente y quedo a sus órdenes,

Vicente Amurrio Silva  
Rector